

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- № 0 8 3 - 15

Salta, 0 1 ABR 2015 Expediente Nº 12.010/14

VISTO:

La Resolución CD Nº 612/13, a través de la cual aprueba la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado: "Ventilación Mecánica: Un Desafío para Enfermería en el Cuidado Critico"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que habiéndose producido los gastos, se procede a efectuar la rendición por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad, para el normal desarrollo del curso.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para hacer frente a dichas erogaciones, originado del cobro de arancel para el citado curso.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la rendición de gastos por la suma de \$ 6.732,90 (PESOS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON NOVENTA CENTAVOS) correspondiente al Curso de Extensión Universitaria denominado: "VENTILACION MECANICA: UN DESAFIO PARA ENFERMERIA EN EL CUIDADO CRITICO".

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 6.732,90 (PESOS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON NOVENTA CENTAVOS) al presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.014 que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Directora del curso y siga a Dirección General

Administrativa Económica a sus efectos

LAURO MARCELO LERA

DIRECTOR GENERAL ECONOMICO / Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa Lio. MARKAT. PASSAMAI DE ZETTUNE



Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 083-15

Salta, 0 1 ABR 2015 Expediente Nº 12.010/14

A 1			~ I
A	M	EΧ	
- 1			U .

Fecha	Firma - Comprobante Nº	Imputación	Importe
05/12/2013 Ana Irene Mastroiacovo Fac. 6		2,1,1	5.000,00
		Total 2,1,1	5.000,00
09/08/2014 Libreria San Pablo Fac. 1651		2.9.2	632,90
		Total 2,9,2	632,90
11/09/2014 F	UNDASAP Fac 3113	4,5,1	300,00
12/09/2014 FUNDASAP Fac. 3159		4,5,1	600,00
13/09/2014 F	undacion Hospital Garrahan Fac. 5450	4,5,1	200,00
		Total 4,5,1	1,100,00
		Total general	6 732 90

LAURO MARCELO LERA DIRECTOR GENERAL ECONOMICS
Facultad de Clencias de la Salud - JUNSA

LIC, MARIA L PASSAMAI DE ZETTUNE DECANA Feculiad de Clandles de la Saturi - LIMBIE